Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se anuncia la licitación del contrato que se cita. Expediente 212C00.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
c) Número de expediente: 212C00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción y explotación, mediante concesión de bienes de dominio público, de cafetería-restaurante permanente en el parque de «La Paz».
c) Lugar de ejecución: Municipio de Fuenlabrada.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): La concesión durará quince años, prorrogable año a año hasta cinco años más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 2.000.000 de pesetas anuales de canon (12.020,24 euros).
5. Garantía provisional: 40.000 pesetas (240,40 euros).
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Domicilio: Calle Hungría, 5, edificio 2, planta primera.
c) Localidad y código postal: Fuenlabrada, 28943.
d) Teléfono: 91 649 70 00.
e) Telefax: 91 649 70 08.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día en que termina el plazo de presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del trigésimo día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Si el día correspondiente fuese sábado o festivo, el final del plazo se trasladará al primer día hábil siguiente.
b) Documentación que integrará las ofertas: Ver el pliego de cláusulas administrativas.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada. Negociado de Contratación.
2.º Domicilio: Calle Hungría, 5. Edificio 2, planta primera.
3.º Localidad y código postal: Fuenlabrada, 28943.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a partir de la fecha de pertura de las proposiciones.
e) Admisión de variantes (concurso): Se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
b) Domicilio: Calle Hungría, 5.
c) Localidad: Fuenlabrada.
d) Fecha: El segundo día hábil (excepto sábado) al de terminación del plazo de presentación de ofertas.
e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Fuenlabrada, 22 de enero de 2001.—El Secretario, José Quintana Viar.—4.058.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) relativo a adjudicación de la asistencia técnica relativa a la redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Laredo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
c) Número de expediente: 251/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de asistencia técnica.
b) Descripción del objeto: Redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Laredo (Cantabria).
c) Lotes: No se establecieron.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 7 de julio de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 40.000.000 de pesetas.
5. Adjudicación:

a) Fecha: 29 de noviembre de 2000.
b) Contratista: Don José I. de Cabo Pascual.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 34.997.975 pesetas.

Laredo, 16 de enero de 2001.—El Alcalde-Presidente, Fernando Portero Alonso.—3.977.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Joan Despi (Barcelona) por la que se anuncia el concurso para la contratación del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria del municipio de Sant Joan Despi.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2000, se aprobaron los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas reguladores para la adjudicación mediante concurso público del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria del municipio de Sant Joan Despi (Barcelona), con las condiciones esenciales siguientes.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Sant Joan Despi.
2. Objeto del contrato: Servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria del municipio de Sant Joan Despi.
3. Presupuesto del concurso: 186.000.000 de pesetas por año, IVA incluido (1.117.882,514 euros).
4. Garantía:

a) Provisional: 3.720.000 pesetas (22.357,65 euros).
b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

5. Tramitación: Ordinaria.
6. Procedimiento: Abierto.
7. Forma: Concurso.
8. Obtención de documentación: Las empresas interesadas podrán recoger la documentación en la Copistería Sant Joan, calle Francesc Cambó, número 7, 08970 Sant Joan Despi (Barcelona); teléfono y fax 93 373 49 53.

9. Información: En el departamento de Secretaría Contratación.
10. Requisitos: Los que se señalan en los pliegos de condiciones particulares y técnicas.
11. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: A los veintiséis días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
b) Documentación a presentar: La señalada en los pliegos de condiciones particulares.
c) Lugar de presentación: Departamento de Secretaría Contratación.

12. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Sant Joan Despi.
b) Fecha: El día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las ofertas.
c) Hora: Doce.

13. Otras informaciones: Las que se indican en los pliegos de condiciones particulares y técnicas.
14. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Sant Joan Despi, 22 de enero de 2001.—El Alcalde, Eduardo Alonso Palacios.—4.096.

Resolución por la que se autoriza la concesión administrativa para ejecutar el Plan Parcial del Sector del Plan General de Ordenación Urbana de Barakaldo Ibarreta-Zuloko, aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 5 de octubre de 2000.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Barakaldo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La gestión y ejecución urbanísticas del Sector Ibarreta-Zuloko, delimitado por el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Barakaldo de 1999. Las determinaciones del Planeamiento vigente para el Sector son las fijadas por la ficha del ámbito y demás documentación del citado PGOU de Barakaldo, y por el Plan Parcial del Sector, aprobado definitivamente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 5 de octubre de 2000. El sistema de actuación acordado para el Sector es el de expropiación por tasación conjunta correspondiéndole al adjudicatario del concurso la condición juridica de beneficiario de la expropiación.
b) División por lotes y número: No procede.
c) Lugar de ejecución: Término municipal de Barakaldo.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Las obras de urbanización deben concluir en treinta y seis meses y construir al menos un 60 por 100 de la edificabilidad prevista en cuatro años máximo, contados desde la disponibilidad jurídica de los terrenos. El 100 por 100 de la construcción deberá ejecutarse antes de seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, no procede, si bien la financiación será la que resulte de la oferta seleccionada.
5. Garantía provisional: 50.000.000 de pesetas, equivalentes a 300.506,05 euros.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Contratación y Servicios Generales del Ayuntamiento de Barakaldo (quinta planta de la Casa Consistorial).

b) Domicilio: Herriko Plaza, 1.

c) Localidad y código postal: Barakaldo (Bizkaia), 48901.

d) Teléfonos: 944 78 92 76 y 944 78 94 34.

e) Telefax: 944 78 94 11.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de documentos.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.

b) Otros requisitos: Según los pliegos que rigen el contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del octavo día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Esta fecha límite no podrá ser anterior a la fecha en que se cumplan los cincuenta y dos días desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Servicio de Contratación y Servicios Generales del Ayuntamiento de Barakaldo (quinta planta de la Casa Consistorial).

2.º Domicilio: Herriko Plaza, 1.

3.º Localidad y código postal: Barakaldo (Bizkaia), 48901.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí procede.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Se admite expresamente que los concursantes en sus respectivas plicas y ofertas pueden proponer cuantas alternativas consideren más adecuadas a los fines y al mejor desarrollo urbanístico de Sector, siempre que dichas variantes se ajusten a lo preceptuado por el Plan General de Ordenación Urbana de Barakaldo y al total de edificabilidad y su distribución por usos establecida en el pliego aprobado. Asimismo, cada propuesta podrá articular variantes subsidiarias, siempre que su contenido y aplicabilidad se atengan a lo preceptuado en el pliego aprobado y sea congruente con el conjunto de la propuesta ofertada.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Barakaldo.

b) Domicilio: Herriko Plaza, 1.

c) Localidad: Barakaldo (Bizkaia).

d) Fecha: Previa convocatoria de la Mesa de Contratación.

e) Hora: Previa convocatoria de la Mesa de Contratación.

10. Otras informaciones:

1. El contratista costeará los gastos de remodelación de accesos necesarios para enlazar la nueva implantación con su entorno urbano, y la conexión de las infraestructuras de servicios.

2. El adjudicatario deberá formular y someter a la aprobación de la Administración actuante las modificaciones del Plan Parcial necesarias, en su caso, para hacer viable la propuesta ganadora del concurso: Asimismo, deberá formular y someter a la aprobación municipal el proyecto de urbanización del sector y los planes especiales de los sistemas generales adscritos, así como cualesquiera otros instrumentos de planeamiento de desarrollo que demande la buena ejecución del sector y de la oferta presentada.

3. Además de por las causas previstas en este pliego la adjudicación del presente concurso y la concesión de la gestión y ejecución urbanística del sector quedarán resueltas automáticamente de pleno derecho, sin necesidad de comunicación alguna a la otra por ninguna de las partes, en el caso de que por el órgano legalmente competente al efecto se denegare definitivamente en vía administrativa, por razones sustantivas, la licencia de apertura comercial colectiva al proyecto presentado de parque comercial a implantar en los suelos de uso «productivo terciario», caso de que dicha licencia fuere necesaria para tal implantación conforme a los artículos 1 y 2.1, párrafo tercero, del Decreto 5/1998, de 20 de enero, del Gobierno Vasco.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario conforme a los pliegos.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de diciembre de 2000.

Barakaldo, 4 de enero de 2001.—El Alcalde-Presidente.—3.991.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del concurso para la limpieza, suministro de material higiénico-sanitario y desinfección de todos los edificios de la Universidad agrupados en tres zonas: Zaragoza, Huesca y Teruel.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad de Zaragoza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación.

c) Número de expediente: 2/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Concurso público.

b) Descripción del objeto: Limpieza, suministro de material higiénico-sanitario y desinfección de todos los edificios de la Universidad, agrupados en tres zonas: Zaragoza, Huesca y Teruel.

c) Lotes:

Zona 1: Zaragoza.
Zona 2: Huesca.
Zona 3: Teruel.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, Once meses del 2001, 554.633.626 pesetas (Zona 1: 478.134.490 pesetas. Zona 2: 54.734.368 pesetas. Zona 3: 21.764.768 pesetas). Año 2002: 626.231.785 pesetas (Zona 1: 539.857.306 pesetas. Zona 2: 61.800.078 pesetas. Zona 3: 24.574.401 pesetas).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 22 de enero de 2001.

b) Contratista: «FCC Medio Ambiente, Sociedad Anónima» (tres zonas).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de las adjudicaciones: Once meses de 2001. Zona 1: 440.881.489 pesetas. Zona 2: 50.082.655 pesetas. Zona 3: 19.980.645 pesetas. Año 2002. Zona 1: 497.795.281 pesetas. Zona 2: 56.547.872 pesetas. Zona 3: 22.559.964 pesetas.

Zaragoza, 23 de enero de 2001.—El Rector, por delegación (Resolución de 7 de julio de 2000, «Boletín Oficial de Aragón» número 85, de 17 de julio), el Gerente, Mariano Berges Andrés.—4.055.